

Guayaquil, 03 enero de 2017
Oficio FLGBTI030117A

Defensoría del Pueblo
Fiscalía General del Estado
Ministerio de Salud

En su despacho.-

Por medio de la presente la Federación ecuatoriana de organizaciones LGBTI, a través del Colectivo LGBTI de Santo Domingo de los Tsáchilas pone en su conocimiento el siguiente caso:

1.- Yo **PAULINA GONZALEZ TORRES** (Teléfono de su compañero Ángel Bravo 0993581122), pongo en su conocimiento que el día de ayer 02 de Enero de 2017, me encontraba dentro de mi domicilio en "Liberación Popular por la Feria Libre" en Santo Domingo de los Tsáchilas con unas compañeras trans al igual que yo disfrutando del feriado. Cerca de las 00h00 pasa por el lugar un individuo solicitando dinero a mis compañeras. Nos opusimos a darle y el empezó a insistir constantemente. Entre palabras empezamos a discutir. De repente este hombre, me propinó un puñetazo lanzándome de espaldas al interior de mi domicilio donde ingresó a continuar golpeándome. Trate de defenderme, pero no contento con esto con un arma blanca me apuñaleó en varias ocasiones. Algunos evadí pero otras puñaladas llegaron a mi humanidad, causándome heridas de gravedad. Lleme a la Policía, y el primer grupo que llegó de la Policía Nacional a pesar de mi estado moribundo, no apresuraron su accionar, por el contrario permanecían impávidos. Luego llegó un segundo grupo de policías, vestidos de forma distinta - desconozco a que división de la policía pertenecen -, que a diferencia de los primeros llamaron a la ambulancia, me tranquilizaron y ayudaron a que no pierda más sangre. Estos últimos policías me trasladaron amablemente al Hospital Gustavo Domínguez al frente al Shopping. En el hospital no recibí las atenciones necesarias, puesto que una de las inconsistencias que sucedió es que los médicos a pesar de mi estado de gravedad, me mandaron a bañarme para quitarme la sangre de todo mi cuerpo, cuando entiendo que esto debería ser un proceso que se realice en camilla por mi estado moribundo. Finalmente, me cocieron la enorme herida que tenía, aunque inicialmente no querían operarme porque necesitaban comprar insumos para la operación que aparentemente no tenía en el Hospital, sin embargo lo solucionaron y me operaron. Fírmame un documento para retirarme del hospital puesto que no podía quedarme debido a que no tengo familiares que puedan cuidarme, así que regrese a mi casa con una compañera. El día de hoy 03 de Enero de 2017 cerca de las 12h00 del día, yo y una compañera del Colectivo LGBTI de Santo Domingo de los Tsáchilas decidimos ir presentar la denuncia en la Fiscalía de Santo Domingo. Sin embargo, la dependiente del lugar me indicó que no podía recibirme la denuncia. Nunca entendí las causas por las cuales se negó a receptarme porque no entiendo de términos legales. Adicional a no permitirme poner la denuncia, me indicó que de nada me servía ir con sangre en el cuerpo porque eso no toma en cuenta. Explicué que me encontraba en ese estado porque por mi condición no había podido asearme adecuadamente de toda la sangre que perdí.

2.- En este sentido, la Federación solicita la investigación del caso para las autoridades competentes en el hecho del primer grupo de Policías que llegaron al lugar de lo suscitado, al personal del hospital y al personal de la fiscalía. No es la primera vez en el caso de la Policía y personal médico tratan de forma diferenciada negativamente a personas de la comunidad LGBTI en Santo Domingo. Existen otras denuncias. Adicional a esto, la Federación en conjunto con el Colectivo LGBTI de Santo Domingo de los Tsáchilas se encuentra disponible para brindar talleres de sensibilización a este personal que aparentemente no tiene en claro los derechos humanos de los ecuatorianos.

Muy gentiles,



Psic. Diane Rodríguez

Presidenta

Federación ecuatoriana de organizaciones LGBTI

www.FederacionLGBTI.com | Telf: 0982001871 | FedeLGBT@gmail.com | Córdoba 325 y Padre Aguirre, Gye.

